

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69**RIVAS-VACIAMADRID****PERSONAL**

Por resolución 2023-0337, de fecha 8 de febrero de 2023, del concejal-delegado de Organización y Función Pública del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, se adjudica un puesto de Jefatura de Servicio de Mayores del Área de Ciudadanía, mediante sistema de libre designación.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, se hace pública la siguiente adjudicación de puesto, según la resolución anteriormente mencionada.

DENOMINACION DEL PUESTO	ÁREAS SEGÚN DECRETO DE ORGANIZACIÓN 4907/19, DE 1 DE OCTUBRE	EMPLEADO PÚBLICO
Jefatura de Servicio de Mayores del Área de Ciudadanía	Ciudadanía	Vanesa López Suárez

Rivas-Vaciamadrid, a 9 de febrero de 2023.—El coordinador de Área y concejal-delegado, José Manuel Castro Fernández.

(03/2.396/23)

